

AVANCE DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2021

1º.- Aprobación del Acta de la última sesión celebrada por el Consejo de Gerencia en fecha 16 de Febrero de 2021.

APROBADO

2º.- Expediente Administrativo N.º 547/2008 Propuesta de admisión a trámite de la solicitud de revisión de oficio del procedimiento sancionador y desestimación de la solicitud de suspensión de los efectos del Decreto de la Presidencia número 20090085, de 7 de mayo de 2009, por el que se impuso una sanción de NOVENTA Y SEIS MIL CIEN EUROS Y SETENTA Y CUATRO CENTIMOS (96.100,74 €), por la comisión de una infracción urbanística.

APROBADO

3º.- Expediente Administrativo N.º 1419/2006 Propuesta de admisión a trámite de la solicitud de revisión de oficio del procedimiento sancionador y desestimación de la solicitud de suspensión de los efectos del Decreto de la Presidencia número 20070001216, de 21 de mayo de 2007, por el que se impuso una sanción de SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y UN EUROS Y OCHENTA Y DOS CENTIMOS (75.071,82 €), por la comisión de una infracción urbanística.

APROBADO

4º.- Expediente Administrativo N.º 1111/2012 Propuesta de admisión a trámite de la solicitud de revisión de oficio del procedimiento sancionador y desestimación de la solicitud de suspensión de los efectos del Decreto de la Presidencia número 2013000116, de 21 de enero de 2013, por el que se impuso una sanción de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS Y OCHENTA Y NUEVE CENTIMOS (154.165,89 €), por la comisión de una infracción urbanística.

APROBADO

5º.- Expediente Administrativo N.º 19/2013 Propuesta de admisión a trámite de la solicitud de revisión de oficio del procedimiento sancionador en el que recae Decreto de la Presidencia número 2013001078, de 25 de julio de 2007, por el que se impuso una sanción de CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS Y OCHENTA Y SEIS CENTIMOS (119.753,86 €), por la comisión de una infracción urbanística.

APROBADO

6º.- Propuesta del Grupo IULV-CA relativa al arreglo de la Avenida de la Marina (2021/ALMOC-32).

APROBADO